



Realizada por la Policía Local con motivo de la Navidad.

## **Campaña de Inspección en establecimientos de venta de juguetes**

**Vva. de la Cañada, 5 de dic.2018.-** La Policía Local ha puesto en marcha una Campaña de Inspección en establecimientos donde se venden juguetes. El objetivo de la iniciativa, en marcha ante la llegada de las Navidades, es garantizar que los artículos puestos a la venta cumplan con la normativa vigente.

Tras informar a los propietarios de los establecimientos, los agentes comprueban in situ que todo esté correcto. Aquellos juguetes que incumplen son retirados de la tienda y puestos a disposición de la autoridad competente. Se han detectado artículos que carecían del etiquetado en castellano, presentaban un etiquetado deficiente o estaban catalogados como productos peligrosos para la salud, según la Red de Alertas emitida por el Instituto Nacional de Consumo, dependiente del Ministerio de Sanidad, y de la legislación de la Comunidad de Madrid en materia de etiquetado.